

Copiapó, 01 JUN 2013

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RESOLUCIÓN EX. N° 03-1250

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.641 del 22.12.2012 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2013; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 343 del 2000, sobre delegación de facultades y la N° 1055 del 2010, sobre procedimientos para adquisiciones y otros, ambas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la **III Dirección Regional de Copiapó** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos N° 76; que dio origen al proceso de compra identificado internamente por: 0307613, cuya descripción es: Compra calzado Auxiliares Dirección Regional.

2° Que, el SII ejecutó un proceso de cotización fuera del Portal de Chilecompra.cl, por ser el valor de esta adquisición menor a 3 UTM.

3° Que, en relación, a las características técnicas requeridas se optó por solicitar la siguiente cotización:

RUT	PROVEEDOR	VALOR
86.963.200-7	Forus S.A.	\$ 50.252.-
78.801.490-2	Albasini e Hijos Ltda.	\$ 89.780.-

RESUELVO:

I. ADJUDICASE a Forus S.A. Ltda. R.U.T. N° 86.963.200-7, por el precio total de \$ 50.252. , IVA incluido, el producto o servicio solicitado.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de compra correspondiente.

III. CARGESE el gasto que asciende a 50.252- (Cincuenta mil doscientos cincuenta y dos pesos) al Subtítulo 22 Ítem 02.003, del presupuesto asignado a esta Dirección Regional

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”

(FDO)

CLAUDIO RODRIGUEZ GONZALEZ
DIRECTOR REGIONAL

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines



Jacqueline Alvarez Vega
Secretaria Departamento

Distribución:
Depto. Regional de Administración
Sección Servicio